



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DILOF SA 223 2026

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal u otras formas de asociación), que tengan dentro de su objeto social o actividad la fabricación y/o comercialización y/o distribución autorizada por el fabricante de los bienes objeto del presente proceso, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos en el mismo y se encuentren registrados en el SECOP II.

OBJETO DEL PROCESO

MODERNIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE RADIOFRECUENCIA Y COMPONENTES DE COMUNICACIONES PARA LA RED DE EMISORAS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
32101500	Componentes y Suministros Electrónicos	Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF)
40161500	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Filtrado y purificación industrial	Filtros
43221500	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
43221700	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Equipo fijo de red y componentes

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única hasta el 20/11/2026.

NOTA: a los 5 días calendario de la suscripción del contrato, se realizará la reunión de coordinación donde se establecerá un cronograma de entrega entre el contratista y el supervisor del contrato.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega inicial de los ÍTEMS 1 (TRANSMISOR DE RF DE 2.5KW), 2 (TRANSMISOR DE RF DE 5KW), 3 (SISTEMA RADIANTE DE 3KW (CIRCULAR)), 4 (SISTEMA RADIANTE DE 10KW PENETRADORA) y 5 (FILTRO SUPRESOR DE ARMÓNICOS 10KW), se realizará en la ciudad de Bogotá D.C., en el lugar que se defina de común acuerdo en la reunión de coordinación, en dicho lugar se realizará la verificación técnica de los elementos por parte del supervisor, de conformidad con las especificaciones técnicas.

Una vez aprobados por el supervisor, el contratista deberá realizar la entrega final de los equipos en las siguientes unidades de destino, para el ingreso a los almacenes de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de las respectivas unidades, donde se el contratista deberá realizar su instalación con el acompañamiento de los técnicos de emisoras de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, así:

ÍTEM	EQUIPO	CIUDAD	UBICACIÓN
1	TRANSMISOR DE RF DE 2.5KW	Leticia (Amazonas)	Carrera 11 Nro. 12-32 Barrio Victoria Regia
2	TRANSMISOR DE RF DE 5KW	Yopal (Casanare)	Cerro el venado vereda Balconcitos
		Bucaramanga (Santander)	Municipio de Lebrija Cerro Palonegro
3	SISTEMA RADIANTE DE 3KW (CIRCULAR)	Leticia (Amazonas)	Carrera 11 Nro. 12-32 Barrio Victoria Regia
4	SISTEMA RADIANTE DE 10KW PENETRADORA	Yopal (Casanare)	Cerro El Venado Vereda Balconcitos
5	FILTRO SUPRESOR DE ARMÓNICOS 10KW	Yopal (Casanare)	Cerro el venado vereda Balconcitos
		Bucaramanga (Santander)	Municipio de Lebrija Cerro Palonegro



SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 223 2026

2

** Teniendo en cuenta que el presente proceso se puede adjudicar hasta por el presupuesto total asignado, se definen estos lugares en caso que se puedan adquirir equipos adicionales.

La entrega inicial de los ÍTEMS 6 (SISTEMA DE TRANSMISIÓN REMOTA PORTÁTIL BÁSICO) y 7 (SISTEMA DE TRANSMISIÓN REMOTA AVANZADO), se realizará en la ciudad de Bogotá D.C., en el Almacén de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Nacional, ubicado en la Calle 64G Nro. 92 - 29 Barrio Álamos, donde se realizará la verificación técnica de los elementos por parte del supervisor, de conformidad con las especificaciones técnicas, y se realizará su ingreso en los inventarios de la Institución.

Una vez aprobados por el supervisor, el contratista deberá realizar la entrega final de los equipos en las siguientes unidades de destino, donde realizará su instalación en caso de que aplique, así:

ÍTEM	EQUIPO	CIUDAD	UBICACIÓN
6	SISTEMA DE TRANSMISIÓN REMOTA PORTÁTIL BÁSICO	Pasto (Nariño)	Carrera 25 con calle 21 esquina Barrio Centro
		Popayán (Casanare)	Comando Policía Metropolitana de Popayán Avenida Panamericana 1N-75 Barrio Cadillal
		Armenia (Quindío)	Comando Departamento de Policía Quindío Avenida Centenario Calle 2 Norte
		Ibagué (Tolima)	Carrera 3 con calle 21 esquina Edificio de Incorporación Barrio La Estación
		Villavicencio (Meta)	Escuela de Policía Eduardo Cuevas Calle 44 Nro. 35-16, Barrio El Triunfo
		Pereira (Risaralda)	Comando Policía Metropolitana de Pereira Avenida las Américas Nro. 46-35
		San Andrés Islas	Avenida Francisco Newball Nro. 5B 1 - 34
		Bucaramanga (Santander) **	Comando Policía Metropolitana de Bucaramanga Calle 41 Nro. 11 - 44 Barrio García Rovira **

** Teniendo en cuenta que el presente proceso se puede adjudicar hasta por el presupuesto total asignado, se definen estos lugares en caso que se puedan adquirir equipos adicionales.

ÍTEM	EQUIPO	CIUDAD	UBICACIÓN
7	SISTEMA DE TRANSMISIÓN REMOTA AVANZADO	Bogotá (Cundinamarca)	Estación de Policía Chapinero Carrera. 2 Nro. 55-4

NOTA: la entrega e instalación de los equipos se realizará sin costos adicionales para la Policía Nacional.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los bienes a adquirir poseen características técnicas uniformes y que existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de:

SELECCIÓN ABREVIADA. Reglada por el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:

"(...) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual..."

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución Nro. 03049 de 2014, dispone:

"(...) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007..."



SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 223 2026

3

Son causales de esta modalidad:

- Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes:

El literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, establece:

"(...) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos (...)"

De igual manera, el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 142 de 2023, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las MiPymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones", señala:

"(...) Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y Común Utilización: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007(...)"

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos. ✓	Lugar: www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II.
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo. ✓	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Observaciones al Pliego de Condiciones.	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma SECOP II. Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la Plataforma SECOP II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en la Plataforma SECOP II: www.contratos.gov.co; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DILOF SA 223 2026**

4

	NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través de la Plataforma SECOP II.	
Plazo para Entrega de propuestas.	APERTURA: Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II CIERRE: Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II Lugar: las ofertas se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II	
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma SECOP II	
Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	según cronograma SECOP II	
Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.	La subasta se realizará a través de la Plataforma SECOP II.	
	<u>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u>	
	EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de la Plataforma SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes. NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.
Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación	según cronograma SECOP II	
Indisponibilidad de Secop II	En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: jeffersson.avila@correo.policia.gov.co , con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de	



SELECCIÓN ABREVIADA
PN DILOF SA 223 2026

5

	la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web. Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii .
Firma Del Contrato	Según cronograma SECOP II

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en los pliegos de condiciones para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de **MIL CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$1.041.917.985,20)** exento de IVA, discriminados de la siguiente manera:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
1	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones A-02-01-01-004-007	000J COEST	TRANSMISOR DE RF DE 2.5KW.	10	1	\$ 122.617.582,25	\$ 122.617.582,25
2			TRANSMISOR DE RF DE 5KW.		1	\$ 223.483.361,81	\$ 223.483.361,81
3			SISTEMA RADIANTE DE 3KW CIRCULAR		1	\$ 40.950.000,00	\$ 40.950.000,00
4			SISTEMA RADIANTE DE 10KW PENETRADORA		1	\$ 122.030.000,00	\$ 122.030.000,00
5			FILTRO SUPRESOR DE ARMÓNICOS 10KW		1	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00
6			SISTEMA DE TRANSMISIÓN REMOTA PORTÁTIL BÁSICO		7	\$ 54.261.252,64	\$ 379.828.768,48
7			SISTEMA DE TRANSMISIÓN REMOTA AVANZADO		1	\$ 93.008.272,66	\$ 93.008.272,66
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 1.041.917.985,20

Nota 1: mediante comunicación oficial GS-2026-017205-DILOF del 28/05/2026, el Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera conceptuó que la presente contratación es exenta de IVA, en concordancia con lo establecido en el artículo 477, numeral 3, Literal n) del Estatuto Tributario, referente a equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para el uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

NOTA 2: el presente proceso se podrá adjudicar hasta por el presupuesto total oficial asignado, con el fin de adquirir la mayor cantidad posible de equipos de radio difusión, teniendo en cuenta la necesidad institucional.

El presente proceso se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 43826 del 07/07/2026, por valor de **MIL CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$1.041.917.985,20)**, recurso 10.



ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. ✓

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021, el analista contractual de la Dirección Logística y Financiera certificó el 22/06/2026 "que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el proceso de **"MODERNIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE RADIOFRECUENCIA Y COMPONENTES DE COMUNICACIONES PARA LA RED DE EMISORAS DE LA POLICÍA NACIONAL."**, por un valor de \$ 1.041.917.985,20, ~~Se~~ está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: ALIANZA DEL PACIFICO, CHILE, CANADÁ, COREA, COSTA RICA, ESTADOS AELC, ISRAEL, ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA, UNIÓN EUROPEA, E IRLANDA DEL NORTE, TRIÁNGULO NORTE, CAN; toda vez que:

- a. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- c. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual."

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ✓

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.



SELECCIÓN ABREVIADA
PN DILOF SA 223 2026

7

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Logística y Financiera ubicada en la carrera 59 No. 26 – 21 CAN piso 2º Bogotá D.C., Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 17 JUL 2026 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaboró: IT. Jefferson Ávila Becerra / DILOF - GUPRE
Revisó IT. Camilo Andrés Guerrero Zaraza / DILOF – GUPRE (E)
MY. Eliana Yuliet García/ DILOF ASJUR
TC. William Gabriel Díaz Cifuentes /DILOF – ARCON
CR. Miguel Ricardo Moncaleano Ocampo /DILOF-SULOF

Fecha de elaboración: 16/07/2026

Ubicación c:\mis documentos\Informes 2026

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfonos: 601 5159000 Ext 20183 - 20184
dilof.arcon-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA